

Recomendaciones y Líneas de Acción en el estado de Chihuahua

Como parte de los lineamientos promovidos por los Centros de Integración Juvenil en el estado de Chihuahua se encuentran el fortalecimiento de acciones sustentables, estilos de vida saludables y la participación comunitaria, siempre cuidando promover la inclusión, equidad, igualdad y no discriminación, y favoreciendo el trabajo colaborativo con otras instituciones que con esta vinculación favorecen servicios de prevención y tratamiento oportunos para atender los problemas de salud mental y del consumo de drogas, en un marco de atención profesional y especializado en los temas de salud.

Es por ello que partiendo de la misión institucional y con base en las metas organizacionales, las políticas existentes, los programas y servicios institucionales que operarán en el periodo 2024-2030, se visualizan las siguientes recomendaciones y planes estratégicos como parte del programa a desarrollar en el estado de Chihuahua.

Prevención

- Fortalecer el convenio con el IMSS y el ISSSTE a fin de lograr mayor promoción de dichos convenios para captar mayor número de derechohabientes con problemas de adicciones, buscando optimizar el sistema de referencia y contra referencia para la atención de personas.
- Impulsar la campaña preventiva, nacional y permanente "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata", que tiene como objetivo evitar el consumo de dicha droga en las y los jóvenes, a través de la información y de la educación.

- Establecer un plan de trabajo en las 3 modalidades preventivas durante los seis años subsecuentes, según las necesidades de la población, enfocándonos en los rangos de edad de 6 a 11 años y 12 a 17 años, sin descartar el de 18 años en adelante.
- Implementar estrategias de sensibilización, habilidades para la vida y desarrollo de competencias para el afrontamiento de factores de riesgo en el contexto escolar en los niveles de secundaria y bachillerato.
- Participar y vincularse con las diferentes redes de organismos gubernamentales o no gubernamentales tanto nacionales como binacionales que se dedican a la atención de la salud mental y a la prevención de las adicciones para seguir sumando esfuerzos que permitan fortalecer el trabajo preventivo en la población objetivo.
- Incentivar la participación de padres de familia en los talleres de orientación familiar preventiva (escuela para padres), dirigidos a promover el desarrollo de habilidades parentales que les permitan tener mayor afrontamiento de los factores de riesgo y así mismo fortalecer los factores de protección.
- Implementar jornadas preventivas en escuelas de educación básica y media básica buscando sensibilizar acerca de los daños provocados por el uso de sustancias psicoactivas haciendo énfasis en el uso de marihuana y de sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN) debido al aumento del consumo de estas sustancias en nuestra ciudad.

- Dar seguimiento a las jornadas preventivas nacionales buscando la coordinación con CIJ Chihuahua, distribuyendo en ambos centros los municipios que forman parte del Estado de Chihuahua para que de manera virtual se abarque mayor número posible de instituciones.
- Ampliar de acuerdo a la infraestructura de la institución el número de prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales, buscando extender nuestros servicios y tener mayor cobertura por lo que se dará seguimiento a los convenios con las diferentes instituciones educativas de nuestra comunidad, como lo son la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, Universidad Vizcaya de las Américas campus Cd Juárez y la Universidad de Durango campus Cd. Juárez, a nivel medio superior CONALEP y CBTIS así como incrementar la participación de estudiantes en el Programa de “Jóvenes construyendo el futuro”.
- Mantener la colaboración con los medios de comunicación masivos de la comunidad para promocionar los servicios y programas de CIJ tanto preventivos como de tratamiento, así como la participación en las diferentes entrevistas de radio, televisión y prensa.
- Favorecer la firma de convenios de colaboración con diferentes instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que permitan a las unidades en el estado trabajar con población cautiva de grupos vulnerables en el consumo de drogas y problemas de salud mental.

- Difundir la importancia de la prevención y cuidado de la salud física y mental, así como de la salud ambiental y comunitaria.

Tratamiento

- Coordinar con instituciones educativas de nivel superior la implementación de cursos de especialización en adicciones tanto preventivos como de tratamiento, que nos permita contar con mayor número de profesionistas que contribuyan en la prevención y atención de las adicciones.
- Mantener la participación en las diferentes redes interinstitucionales tanto locales como binacionales buscando una colaboración para la atención de la salud mental y las adicciones.
- Fortalecer los convenios de colaboración con el IMSS y el ISSSTE y en este sentido, con las Unidades Médicas Familiares y Hospitales Generales de Zona para la referencia y contrareferencia de personas con consumo de sustancias y problemas de salud mental, a fin de brindarles un tratamiento especializado.
- Realizar sesiones de capacitación y actualización con el personal de instituciones de salud a fin de dar a conocer y reforzarlas estrategias para el diagnóstico, atención y derivación de pacientes, además de los servicios que ofrece CIJ.
- Fortalecer la intervención psicoterapéutica grupal, a fin de que los pacientes cuenten con un tratamiento oportuno y centrado en sus necesidades de atención.
- Consolidar y fortalecer el programa de Centro de Día.

- Conformar una red con diferentes instancias privadas y públicas para la incorporación de pacientes en diferentes actividades lúdicas y laborales que estén encaminadas a la rehabilitación y reinserción social.
- Mantener la colaboración cercana con autoridades estatales que coordinan la atención de la salud mental y adicciones como lo es el CEAADIC.
- Fomentar el uso de tecnologías por parte del personal de CIJ para ofrecer tanto a los derechohabientes como a sus familias, la atención a la salud de manera telemática o vía remota y con ello ofrecer atención a un mayor número de personas.